

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 203/2024 PARA LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERACIONAL DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.”

Con fecha 26 de junio de 2026, la empresa **SIEMENS, S.A.** interpuso reclamación en materia de contratación contra la propuesta de adjudicación de Canal de Isabel II, S.A., M.P., en el lote 4 del contrato "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERACIONAL DE CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.", Expediente 203/2024.

Mediante notificación electrónica del 10 de julio de 2026, el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (TACP) ha notificado a Canal de Isabel II, S.A. M.P. la Resolución nº 360/2026, de fecha 9 de julio de 2026, en virtud de la cual **inadmite** dicha reclamación en materia de contratación.

Firmado electrónicamente por: David Merino Mora
En la fecha y hora 14.07.2026 10:24:26 CEST

Fdo. David Merino Mora
Presidente suplente de la Mesa Permanente de Contratación
Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P.